

Términos y Condiciones Hogares

Supercombo y Banda Ancha

- La promoción aplica para compra de Banda Ancha sola (con línea telefónica de ETB instalada) o en Supercombo con otros productos. Para mayor información visita www.etb.com.co/tarificador
- La promoción en los planes 4M, 6M, 8M y 10M aplica para las compras realizadas entre el 1 de Agosto y el 31 de Diciembre de 2012.
- La promoción en el plan 2M aplica para las compras realizadas entre el 1 de Octubre y el 31 de Diciembre de 2012.
- La tarifa promocional es por un año. Posterior a este período, si el cliente adquirió el servicio de Banda ancha sin Supercombo, le aplicará la tarifa plena vigente del plan adquirido. Si el cliente adquirió el servicio de Banda ancha en Supercombo, le aplicarán los porcentajes de descuentos respectivos. Para mayor información visita www.etb.com.co/tarificador.
- En Bogotá, Soacha y Cundinamarca la tarifa de promoción de Internet Banda Ancha 2 Megas es de \$28.500 mensuales por un año para estratos 1, 2 y 3. En estrato 4, 5 y 6 la tarifa es de \$33.060 mensuales es por un año IVA incluido.
- En Bogotá, Soacha y Cundinamarca la tarifa de promoción de Internet Banda Ancha 4 Megas es de \$38.000 mensuales por un año para estratos 1, 2 y 3. En estrato 4, 5 y 6 la tarifa es de \$44.080 mensuales es por un año IVA incluido.
- En Bogotá y Soacha la tarifa de promoción de Internet Banda Ancha 6 Megas es de \$40.000 mensuales por un año para estratos 1, 2 y 3. En estrato 4, 5 y 6 la tarifa es de \$46.400 mensuales es por un año IVA incluido.
- Para la instalación del Banda Ancha, se realizarán un máximo de dos visitas al predio del cliente con el fin de instalar el servicio. En caso de que la instalación sea fallida, el cliente deberá solicitar nuevamente el servicio con las condiciones comerciales y promocionales que estén activas para esa fecha.
- La promoción en hogares aplica para Bogotá, Soacha y Cundinamarca.
- El cargo de conexión para línea telefónica y Banda Ancha es Cero pesos (\$0 Pesos) si el cliente firma cláusula de permanencia de un año. Los valores asociados a la cláusula de permanencia mínima depende del cargo de conexión y/o tarifas especiales de cada producto. Para mayor información del servicio comuníquese al 3 77 77 77 en Bogotá o resto del país al 01 8000 112 170.

- Las tarifas de Banda Ancha en estratos 1, 2 y 3 no tienen IVA – Ley 1430 de 2010
- Sujeto a disponibilidad técnica.
- Aplican condiciones y restricciones.
- Consulta términos y condiciones en www.etb.com.co, llamando al 3 77 77 77 en Bogotá o a nivel nacional al 01 8000 112 170.
- El valor del servicio incluye el costo de uso del módem que será entregado por ETB.
- El módem utilizado para la prestación del servicio cuenta con las especificaciones técnicas exigidas por ETB.
- Las condiciones de prestación de los servicios de comunicaciones de ETB, y en especial las aplicables a cada servicio podrán ser consultadas en http://www.etb.com.co/guiadeconsulta/contratos_nueva_version.asp